

El Obrero Balear

PERIODICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Número suelto 5 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122 pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 pesetas al mes.—Fuera de la capital 1'00 ptas. trimestre.—Extranjero 1'25 ptas. id.—Paquete 30 números 1'00 ptas.

AÑO XI NÚM. 497
Palma de Mallorca 23 de Septiembre de 1911

Para la Dirección dirigirse al Director y para la correspondencia al Administrador.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Actualidad

En los momentos actuales nos encontramos con una agitación como nunca habíamos presenciado en España.

El despido de varios obreros de la región vizcaína ha traído como consecuencia la huelga general de toda aquella zona minera juntamente con todos los demás oficios.

Han ido los obreros a la huelga por solidaridad hacia sus hermanos, para así demostrar a la burguesía que los intereses de unos obreros son los de todos los obreros.

No podemos dar noticias a nuestros lectores de lo que sucede en realidad en España, porque carecemos de ellas concretas, hasta tanto no se haya restablecido la normalidad.

Carecemos, decimos, de noticias porque no podemos dar veracidad a las informaciones que la prensa diaria nos publica a pesar de sus extensas informaciones telegráficas.

Sabemos por ellos que en Bilbao ha habido colisiones entre los huelguistas y la fuerza en diferentes sitios de la población donde han sido heridos bastantes huelguistas; en Valencia también han chocado los bandos de obreros y la fuerza armada.

En otros muchos puntos ha habido colisiones, resultando bastantes heridos.

El gobierno ha tomado muchísimas precauciones, y, a tal efecto ha encerrado a bastantes obreros por creerlos complicados en el movimiento huelguístico actual.

Nosotros opinamos que el actual movimiento no tiene ningún carácter político como muchos han querido demostrarnos, sino simplemente un acto de solidaridad en favor de los huelguistas de Bilbao.

Los periódicos diarios achacan estos movimientos a manejos revolucionarios de antemano preparados para promover desórdenes en toda España, cuando nosotros creemos todo lo contrario, porque ya lo dejamos aotado más arriba nuestro modo de ver el actual movimiento.

No achaquemos responsabilidades a quienes no la tienen, procuremos dejar siempre sentado las cosas en su lugar, y no de ningún modo criticar ni hacer responsable al que no lo es.

Al fin el buen criterio prevalecerá muy en breve y la justicia renacerá encima de todos los apasionamientos que en la actualidad reinan en bastantes espíritus.

Comentarios

Un plumífero de los que se estilan por ahí, insulta a los obreros, en el periódico «La Tarde», en esta forma:

«Malos hijos, ingratos hijos de esta tierra,

tanto más querida cuanto más desgraciada, habían comprometido seriamente el orden, a pretexto de vindicaciones para la clase obrera.»

Esto dice en su fondo del 14 del corriente, añadiendo insultos é inexactitudes de menor cuantía, después de haber hecho unas cuantas piruetas patrióticas que ni siquiera tienen el valor de convencer a quien las escribe.

Por lo visto este señor, autor de lo más arriba transcrito, opina (ó al menos lo parece) que los obreros debemos tener en cuenta si los moros tienen intención de atacar a los españoles para formular nuestras reclamaciones ó defen-dernos de nuestros explotadores.

Estaríamos frescos.

Además, el propio jefe del gobierno á censurado en los comienzos de la huelga, á los patronos por su intransigencia.

* *

A propósito de las huelgas y desórdenes habidos en la península, se atribuyen á Treppoff unas declaraciones que son de lo mejorcito para despertar ciertas aficiones, que se asegura existen allá en Rusia, para lograr que no duerman tranquilos ciertos personajes que ponen en práctica procedimientos que no tienen nada de dignos ni humanos, para con sus semejantes.

Después de todo esto, nada tiene de extraño, ya que los chicos escalan altos puestos en la situación reinante, bien merece ello mantenerla de cualquier manera.

* *

Ahora que los obreros de todas partes empiezan á poner en práctica la célebre frase del maestro Marx: «la emancipación de los trabajadores á de ser obra de los trabajadores mismos», nos salen los socios de la Unión Protectora Mercantil con un novísimo sistema que bien merece la pena de ser conocido.

El procedimiento es sencillo y muy recomendable, teniendo además, la doble ventaja de estar exento de todo peligro, por lo cual, enseguida que vea lo óptimo de sus resultados, pienso recomendarlo á el «Desarrollo del Arte» sociedad á que pertenezco; desde hoy, nada de huelgas ni procedimientos que demuestren el hambre y las necesidades que pasamos los trabajadores, que las sociedades se reúnan en fraternales banquetes y comilonas y acuerden expedir telegramas y oficios á gobernadores, gobernantes y exgobernantes, pidiéndoles el cumplimiento de las leyes favorables á los socios de la entidad reclamante y la sanción de las que hagan falta para ir tirando.

No hay que decir lo bien que debe sentar (y lo que sentaría) á los explotadores, el que sus siervos dirijan á Maura efectivos saludos para agradecerle la implantación de unas leyes que no se cumplen.

¡Diablo! nosotros que creíamos que eso de leyes protectoras del trabajo, se debían al esfuerzo de toda la clase obrera organizada.

En el Municipio

Sesión del día 11 de Septiembre

Después de aprobada el acta y terminado el despacho ordinario, el Sr. Rover dió cuenta de las entrevistas tenidas con el Sr. Gobernador manifestando que éste está dispuesto á secundar las disposiciones sanitarias que adopte el Ayuntamiento, reseñando lo dispuesto por esta autoridad después del acuerdo del Ayuntamiento observa el Sr. Rover que á los vapores que llegan de Barcelona se les sujeta á una rigurosa inspección, las que se irán extremando á medida que las circunstancias lo exijan.

El Sr. Obrador propuso que el Ayuntamiento votara un donativo de 500 pesetas y las mandara al alcalde de Vandrell para atender á los gastos extraordinarios que le ocasiona la epidemia y en alivio de las clases pobres.

El compañero Roca se hizo suya la proposición del señor Obrador, y dijo que dadas las necesidades que la clase pobre de Vandrell debe sentir por la invasión cólerica de que es víctima, 500 pesetas es poco, pero en vista de los escasos medios con que cuenta el Ayuntamiento por los extraordinarios gastos que se han hecho para prevención del cólera, no podemos excedernos de mayor cantidad, pero esto puede servir de ejemplo para otros Ayuntamientos que con mayor posibilidad que este puedan auxiliarse en mayores cantidades que nosotros no podemos, quedó aprobado por unanimidad.

El Sr. Obrador dió cuenta, que en vista la escasez de agua en las fuentes públicas y particulares de Palma, juntamente con una comisión habían visitado el secretario del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma y le habían expuesto la necesidad de que el Sindicato concediera algunas horas de agua y que cumplió la promesa que les hizo de enviar el mismo día á Palma toda el agua que salió del manantial durante 24 horas, al efecto propuso un voto de gracias á dicho señor.

El compañero Roca dijo que no se oponía á que no se diese el voto de gracias, pero si que quería hacer observar que el Ayuntamiento daría las gracias de una cosa que es suya y que el Sindicato de riego se apoderó de los derechos de agua que son del vecindario de Palma y dijo que en las circunstancias de escasez de agua en que nos hallamos el Ayuntamiento debe obrar con energía para que no haya falta de agua en Palma porque primero son las personas que las plantas y sin agua no puede haber higiene cosa.

tan recomendada por la Junta de Sanidad para prevención de una invasión colérica.

Los señores Rover y Obrador hacen algunas observaciones á nuestro compañero Roca y dicen que mientras no se resuelva á favor del Ayuntamiento el pleito que está pendiente, Palma no podrá disponer del agua que de derecho le pertenece, el compañero Roca rectificó brevemente y quedó terminado este asunto.

El Sr. Quijada preguntó si los concejales tenían derecho requiriendo el auxilio de un guardia municipal para hacer salir de la parada á los carruajes que no estén en condiciones ó no cumplan con el Reglamento.

El Sr. Alcalde dijo que las denuncias se dirijiesen á la Alcaldía en la seguridad de que serán atendidas, dicho señor quedó conforme.

Después de algunas exposiciones de poco interés, quedó terminada la sesión.

Sesión del día 18 Septiembre

Concluido el despacho ordinario se dió cuenta de una moción suscrita por el compañero Roca y el Sr. Quijada proponiendo que el Ayuntamiento acuerde poner en vigor la venta del pan á peso.

El compañero Roca defiende la proposición, dijo que este asunto de la venta del pan á peso muchas veces había estado sobre el tapete pero nunca se había llevado á la práctica apesar de los acuerdos del Ayuntamiento, dijo que según su parecer tres factores importantes habían contribuido á no poder realizar la venta del pan á peso, la indiferencia en que siempre lo ha mirado una parte del público, ha contribuido en gran parte y esto es debido á no conocer las ventajas que obtiene el consumidor con la venta del pan á peso en lugar de comprarlo por el volumen y por el precio que está tasado, ha sido también factor importante á que no se realizara la venta del pan á peso, los patronos panaderos porque les da menos trabajo y más facilidad en la venta y obtener mayores beneficios, por último el poco celo desplegado por parte de los Alcaldes para hacerlos cumplir resultando el fracaso, pero ahora hay el terreno abonado para no fracasar en esta empresa toda vez que todos los patronos están asociados y será muy fácil venir á un acuerdo para implantar esta medida que tanto ha de beneficiar al vecindario en general especialmente á la clase obrera.

La venta del pan á peso está en vigor en muchas capitales de España y sin ir más lejos en Mahón y en Ibiza se vende á peso, de no venderlo en Palma es una anomalía lo que es necesario es obrar con mucha energía y reglamentar las tahonas.

Los que creen que no se puede llamarse á engaño en la venta del pan por volumen, basta que se fijan en el siguiente dato.

Hasta hace pocos días los patronos panaderos daban á los intermediarios que venden pan, ó sea á los tenderos de comestibles, el 25 por 100 de la venta en algunas tahonas daban el 30 y hasta el 35, resultando que el tahonero que daba más prima para la venta tenía más venta de pan, importándoles poco si el pan tenía menos peso en una tahona que en otra, esta guerra de competencia ha sido en perjuicio para el pueblo y el beneficiado el intermediario.

Pero esto ya se acabó, desde el momento que se asociaron los patronos, hoy de común acuerdo sólo dan á los revendedores el 10 por 100,

pero los beneficios que hoy tienen los panaderos en lo que han suprimido á los intermediarios, no se ha dado ningún beneficio al pueblo, en aumento de peso al pan, como tampoco dieron ningún beneficio al pueblo cuando quitaron los derechos á las harinas, que el beneficio de 3 pesetas por sacco fueron á parar en los bolsillos de los tahoneros.

En vista de lo expuesto propongo que la Comisión respectiva estudie la conveniencia de establecer cuatro tahonas reguladoras.

Quedando aprobados.

Questión de higiene

Se está amontonando ó esparciendo escombros, esto á un lado del cauce de la riera de Santa Catalina, que á la primera marea ó al primer temporal van á parar al fondo del puerto, y en su lugar el mar depositará sus hierbas que junto con las aguas putrefactas de la cloaca que existe allí se pudren á los ocho días mediante los rayos del sol.

Esto se ha repetido 3 años consecutivos y ocurre dada la situación en que está la cloaca, suelo y movimiento del mar.

La cloaca está cegada y sus aguas salen por las rendijas del muro y corren al descubierto no poca extensión de terreno en la baja mar. El suelo está cero á veinte centímetros de profundidad del nivel ordinario de las aguas, menos alrededor de la boca de la cloaca que está más elevado. El mar á partir del estado normal aumenta en unos treinta centímetros para el flujo y disminuye igual cantidad para el reflujó.

Vistos estos tres elementos que en ciertas horas del día ponen al descubierto el suelo y sus inmundicias, que no es tierra ni arena, pone en evidencia lo antes manifestado, resultando perjudicial en el orden económico y en sumo grado en el sanitario.

De esto se desprende que el método adoptado por el sancamiento de entre vaciar el suelo ó rellenarlo, optaron el peor, más costoso y de trabajo ilimitado é inútil; lo que sólo se podría admitir si se tratara de poner margen ó encauzar las aguas por la parte de la riera, poniendo un espesor de tierra de cuarenta centímetros más de lo que están poniendo para limitar el espacio que se llena de inmundicias en las horas de pleamar.

Desde los alrededores de la boca de la cloaca hasta donde llega el dragado del puerto, hay una pequeña distancia que la draga en ocho días podría abrir un canal á fin de que se estableciera una buena cantidad y corriente de agua, así ocurriría el milagro continuo que se está verificando con la cloaca que desemboca detrás de la pescadería del muelle, y las energías que se pierden de estos cuatro hombres que esparcen los citados escombros, dedicarlos á extraer diez ó doce centímetros de espesor de tierra de la orilla donde el mar lo circunda en su pleamar, cuyo suelo está en el mismo nivel de las aguas, lo que hicieron con buenos resultados hace unos tres años en la parte que linda con el astillero.

Otra cosa peor sucede en Sta. Catalina, y es que hay un gran número de casas que no tienen escusado, otras que si lo tienen está cegado y la mayoría de ellos los hicieron en el dintel ó al primer peldaño de la escalera, otras casas que

va á un reguero depósito semi-descubierto, esto podemos decir que partiendo de la calle de San Magín hasta el Jonquet.

Las que citamos como reguero depósito están después de haber subido la escalera al Jonquet por la parte de la riera.

El testimonio no puede ser más visible, y en donde son más notables los efectos es en una travesía de la calle 10, y la rúbrica de lo dicho es en ésta que se echa al voleo desde cierta altura las inmundicias, las cuales van á parar á la pared y aberturas de las casas vecinas.

Calcúlese á más de los sitios, citados á donde se echan los excrementos y demás necesidades durante el día.

Con lo dicho comprenderán lo que ocurrió el año 69 en este barrio que no quedó ser viviente por los efectos del cólera.

Todo esto quedaría remediado si el Municipio construyera dos ó tres excusados públicos ó que ordenara á los propietarios de las casas citadas que los construyeran.

Con ocho días de dragá y la construcción de dos ó tres excusados públicos queda alejado el peligro del cólera y otras muchas enfermedades contagiosas. Advertimos que ni la presencia de un guardia municipal, ni las disposiciones de un sobrestante resuelven nada, ni aunque sea persona competente y autorizada, mientras no observe, estudie y se entere de todo lo oculto á simple vista.

Y nosotros preguntamos; ¿para qué sirven los millones consignados en presupuestos del Estado y que continuamente se reúnan las Autoridades de Palma para tomar medidas sanitarias y quedan sin hacer estos trabajos tan indispensables?

Creemos de pura necesidad que nuestras autoridades tomen con interés lo denunciado, mandando á tal efecto algunos de sus agentes á dichos sitios para cerciorarse de lo que nosotros decimos; mas creemos conveniente que se visite á todas estas casas de Sta. Catalina de la parte que da al mar, partiendo de la calle de S. Magín, y creemos que verán con horror el estado sanitario en que se encuentra.

Esperamos ser atendidos y que nuestras autoridades no respetarán influencias políticas, porque se trata de la salud pública y de un bien general.

Mitín en Santa María

La sociedad de agricultores celebró una reunión pública para propaganda societaria y socialista; ésta tuvo efecto á las cuatro de la tarde en el teatro de «can Mitx». Abrió la sesión el compañero Ordinas, presidente de la sociedad, y expuso el objeto de la reunión, y acto seguido concedió la palabra por orden á Jaime Vicens y á Francisco Roca.

Estos compañeros expusieron la táctica societaria que sigue el partido Socialista en las sociedades de resistencia.

Al terminar la peroración el compañero Roca censuró duramente al representante del Alcalde por haber faltado durante su peroración, á las reglas de urbanidad, orden y compostura, como en tales casos deben guardar las Autoridades.

Resultando que el monterilla suspendió la reunión.

Los compañeros Roca, Vicens y Perez protestaron de la suspensión del acto y se personaron en el domicilio del Sr. Alcalde y protestaron del atropello que habían sido víctimas; al regreso se dirigieron al Gobierno Civil y formularon la protesta ante el Sr. Gobernador de la provincia. Este les prometió enterarse de lo ocurrido y obrar en justicia. Veremos si así lo hace...

No creemos que el Gobernador cumpla su palabra; pues de obrar como debiera, á estas horas no debería figurar ya como empleado de un Municipio un *imbécil* como lo es, y dispéñenos la frase, que aún le hacemos favor, el monterilla que representó á la Autoridad en la citada reunión.

Para que tomen idea nuestros lectores de quien es este sujeto y puedan apreciar su grado de cultura; he aquí las notas más salientes de su modo de proceder:

Al presentarse en el lugar donde se celebró el mitín, de una manera incorrecta y provocativa principió á molestar por si pasaban ó no pasaban de ocho ó diez minutos de la hora señalada para dar comienzo al acto.

Zanjado el conflicto y restablecida la calma el Presidente abrió la sesión.

El delegado de la Autoridad toma asiento, no á orilla de la presidencia, sino entre el público y al lado de un mozalbete de unos 16 años con el que entabla conversación, no así por lo bajo, al contrario, como si estuviera en una taberna; por supuesto, no tendría nada de extraño que antes de ir á la reunión se pasara á tomar cuatro *limpias*, por lo menos su compostura y sus modales no aparentaban otras trazas que las de un *beodo*. Y como la polémica que sostuviera con su compañero de asiento pasaba de límites, alterando el orden, el compañero Roca, en medio de su peroración, hubo de manifestarle que la presencia de la autoridad en esta clase de actos era para velar por el orden y no para alterarlo. Esto bastó para que se levantase como una fiera y tomase parte en la discusión.

El compañero Pérez al ver el rumbo que tomaba la cosa, le manifestó que de ninguna manera podían consentir que se mezclara en nuestros asuntos; siendo así que su misión no era otra que hacer cumplir la ley. *¡Aquí te quiero, escopeta!* Aquel hombre, ó lo que sea, principia á disparatar en tonos descorteses; insultando y sin dejar hacer uso de la palabra al compañero Perez suspendió el mitín.

Esta breve exposición, en la cual nos quedamos cortos, caracteriza al mencionado Poncio; más como nuestras modestas plumas no alcanzan á describirle tal cual es, desearíamos poder presentar su fotografía para que el lector pudiese apreciar mejor á tan *celebre personaje*.

Es seguro que en el centro de Africa, allá en cañería no se encuentran *de su talla*.

No exageramos la nota, de todo lo expuesto, el público asistente al acto puede dar razón.

Ahora, á quien corresponda encargamos el asunto para que retire á ese *sujeto* del Concejo y lo mande á *guardar carneros*, si es que estos le admiten en su presencia; porque hay casos en que los *animalitos* no quieren rebajarse.

Con que... ¡hasta otra! monterilla, que nos vuelvas á dar la lata...

A LOS OBREROS PANADEROS de Palma y sus contornos

Compañeros: El cumplimiento de un deber me obliga dirigirme á vosotros por medio de la prensa, pero mi callosa mano abituada á cojer la pala diariamente y pocas veces la pluma, y entenebresido el cerebro lo mismo que la tahona cuando no hay luz, no se si llegaré á poner en claro lo que anhelo desiros, pero haré un supremo esfuerzo aunque debil sea para demostraros á todos los compañeros de trabajo que aun no se han cobijado bajo los pliegues de la bandera de la Sociedad, el «Primero de Mayo».

Camaradas: Teniendo en cuenta las pésimas condiciones de nuestro trabajo, y sintiendo la ineludible necesidad de poner coto á los abusos y desmanes de la clase explotadora, ha creído conveniente el que suscribe, desheredado de la fortuna y como nosotros víctima de la explotación patronal, llamaros la atención para que mediteis en sereno juicio si la vida que arrastramos es propia de seres humanos del siglo XX, ó si se asemeja á la vida de paria ó de esclavo de la edad media, que los trabajadores eran considerados como una vil mercancía y sin ningún derecho ó adición al trabajo.

Hoy somos hombres libres, pero estamos sujetos al yugo que nos oprime, tenemos que trabajar una interminable jornada más propia de bestia de carga que de hombre, y sujetos á la dura ley del salario que nuestra situación económica nos obliga á vender nuestras fuerzas de trabajo, por el precio que los patronos la tazan, cantidad que recibimos sin darnos cuenta que no es el valor del producto de nuestro esfuerzo de trabajo, que resignados, humillados y sufridos vivimos en la miseria, debilitado el corazón con las energías perdidas, que son objeto del negro manto que nos envuelve y nos impide ver el faro de la emancipación.

Si trabajadores Panaderos, transido el corazón al ver que por el indiferentismo que estais poseídos es por el cual sentimos nuestra miserable existencia, no os decidireis todos de una vez en venir á formar parte de la sociedad el «Primero de Mayo», en un momento dado, no os hareis cargo y conciencia que sin la unión de todos los que amasamos el pan (que nosotros comemos á media ración para que otros lo coman en abundancia) no es posible el mejorar nuestra precaria situación, no veis en todas partes que extendéis la vista; el gran movimiento obrero que se mueve, se agita para reivindicar el derecho á la vida, no sentís constantemente protestas en todas partes de los trabajadores asociados, si no son atendidos en sus justas reclamaciones á la clase patronal ya en aumento de salario ó en disminución de horas de trabajo y si no son atendidos en justicia luchan para conseguirlo.

¿Pues, compañeros panaderos los que no estais asociados; que esperáis? ¿Aún quereis sufrir más, y con vuestra suicida indiferencia hacer que sufran vuestros queridos hijos, esposa ó vuestros ancianos padres? No, no creo que vuestra terquedad llegue á tal extremo si reconocéis que sólo con la unión á de mejorar nuestra condición de explotado, acudiréis á formar parte de la sección de guerridos soldados del ejército proletario, y una vez unidos todos en apretado haz, alcanzaremos lo que deseamos bien capa-

citados y convencidos que la lucha de clase es el factor primordial para conquistar palmo á palmo lo que de derecho y justicia nos pertenece, y acabaremos con los privilegios de la egoísta y despiadada burguesía.

¡Venid pues, hermanos míos á ocupar el puesto que os corresponde en las filas del «Primero de Mayo»!!

Un panadero.

La educación laica es una conquista del progreso, reconocida por la Ciencia y acatada por la razón. Mezclar con la escuela pública los asuntos de la conciencia, pura y exclusivamente privados, es desnaturalizarla, es deprimirla.

LA REVUELTA

¿A donde van? Las caras contraídas, brazos en alto, gritando ferozmente cruzan las calles, paseos y avenidas en un tumulto inmenso y estridente. La miseria pregona su grandeza en los cuerpos desnudos y harapientos de aquellos seres, que contra la nobleza se dirigen rebeldes y hambrientos. Son plebeyos de sórdido linaje, hijos del fango que engendra la materia, obreros que encendidos de coraje á despojarse van de su miseria. Y en las manos curtidas y callosas de los hombres, las dagas van brillando. Las mujeres se agitan fatigosas y á los hombres también van imitando. Se incendian Iglesias y conventos, se desrumban casas señoriales, y la tumba feroz de los hambrientos á los tiranos despoja de caudales. A su «Dios oro» que fué tan venerado se le quita también el santo manto: al destierro lo envían por malvado y continúan su obra mientras tanto.

Y confundidos en brava turbamulta los hijos del despojo y del exceso, la idea en sus espíritus oculta hacen rodar en torno del Progreso. En la lucha cruenta y despiadada perecieron tiranos de la historia, hieráticos pendones de la ficción sagrada, signos del Dios, del cielo y de la gloria... Fué un exceso, se derrochó la vida en un momento de culminante ira... ¡Más ya quedó la España redimida! ¡En torno de ella ya el Progreso gira!

Jaime Mulet.

Palma—Septiembre, 1911.

En un taller de fundición

Es de todo punto necesario protestar contra la conducta observada por el encargado de la sección de fundición del taller de los Sres. Calvet, Vadell y Compañía, por un hecho que hizo el otro día que le pone á la altura de un verdadero tiranuelo.

Pues el otro día un joven entró en el almacén de la cuerda, y dió la casualidad de que rompió un diente de la llave, debiendo de tener presente que las llaves que usan en esta casa son de hierro fundido y se comprenderá cuan fácil es su rotura.

Inmediatamente el muchacho puso en conocimiento del antedicho encargado José Coll, el cual le hizo pagar la rotura del diente, cobrando por tal efecto 2 reales, cuando en realidad lo que vale son 5 céntimos de hacer y 10 el hierro.

Por lo visto ya no se acuerda de cuando era simplemente oficial, las herramientas que echaba á perder y que nunca se las hicieron pagar, y de seguro valían mucho más que las dientes de una llave.

El aludido muchacho se ha despedido de la casa por dignidad, antes que permanecer más tiempo bajo la dirección de un tiranuelo como este encargado que parece quiere ser un absolutista en dicho taller.

Antes que permanecer bajo el yugo de un hombre como este, conviene compañeros fundidores que emigreis y os librareis de un hombre traidor, y como tal capaz de cometer las mil bajezas para tener contentos á sus amos.

Hasta otra.

X. X.

Los obreros deben ingresar en el partido Socialista, único que aspira á la abolición de clases para implantar el reinado de la justicia.—NEMINO.

Compañero Director de EL OBRERO BALEAR: Habiendo publicado el semanario que usted dirige correspondiente al núm. 495 un artículo titulado; *Después de un acuerdo* y firmado por Frau Llinás, en el que se alude á la Sociedad de obreros zapateros «La Igualdad» con motivo de su separación de la Federación de Sociedades Obreras, el Comité de aquella recurre á su imparcialidad para la inserción en su periódico de las siguientes líneas:

Más vale no "menealo,"

Desde luego no es nuestra intención rebatir uno por uno los argumentos que aduce el compañero Frau Llinás en su kilométrico artículo, argumentos faltos de veracidad algunos, impro-

pios para el caso otros, y los demás bastante peregrinos é insidiosos. No queremos ofrecer un dulce á la burguesía y por eso renunciamos á su refutación.

Más si el compañero Frau Llinás ú otro compañero se empeñan en obligarnos á una polémica de lavado sucio, no tendremos más remedio que aceptar el guante aún contra nuestra voluntad. Nosotros pedimos, nosotros suplicamos, nosotros imploramos que no se nos obligue á tal polémica; más si á ese terreno se nos lleva, á él iremos, declinando las responsabilidades consiguientes sobre el autor ó propulsor de dicha polémica.

Por ahora solo nos concretaremos á decir que **MÁS VALE NO MENEALO.**

Palma 20 Septiembre 1911.—Por el Comité de «La Igualdad».—El Secretario, *Julian Ferrerjans,*

Academia de Bellas Artes de Palma de Mallorca

Clase diurna de dibujo para alumnas

Por disposición del Excmo. Sr. Presidente de esta Academia de Bellas Artes, se anuncia que desde el día 2 del próximo mes de octubre darán principio las clases de dibujo para alumnas á cargo de la misma como enseñanza libre de las 12 $\frac{1}{2}$ á las 14 horas, en el local que ocupa en el edificio de la antigua Universidad de Mallorca (calle de S. Roque n.º 8) escalera y piso principal.

La matrícula es completamente gratuita sin previa presentación de ninguna clase de documentación excepto el certificado facultativo extendido en papel sencillo de haber estado vacunada y revacunada según las disposiciones vigentes, y se matricularán á ella así como vayan asistiendo á clase; lo que se participa para conocimiento de las alumnas de cursos anteriores, como á las que nuevamente quieran asistir.

Advertencias: Todas las alumnas matriculadas quedan sujetas al Reglamento vigente para dicha clase.

Al final de curso las que deseen ser examinadas presentarán los dibujos los cuales serán debidamente calificados por los señores Profesores y recompensados sus trabajos con medalla de plata, cobre, diploma de premio, mención honorífica ó de aplicación.

A los obreros tipógrafos

Ponemos en conocimiento de los obreros tipógrafos de esta isla y de toda España en general que no se dejen sorprender por persona alguna que les haga proposiciones de trabajo para la Levantina de Artes Gráficas de Cartagena, pues dichas proposiciones no podrían cumplirse

á causa de estar embargados los talleres de la mencionada entidad.

Algunos operarios han tenido que abandonar el taller á causa de las pésimas condiciones de trabajo que impone el actual director-gerente viéndose obligados á emigrar, y lo mismo tendrá que hacer el escasísimo personal que aún queda.

Damos, pues, la voz de alerta, y repetimos que no se fien de promesas que no se han de ver realizadas, pues ya sabemos que los patronos, cuando se ven apurados, ofrecen el oro y el moro, sin que después, sacados de sus ofertas.

EN EL INSTITUTO

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 73 del Reglamento de Institutos generales y Técnicos, se darán en el de Palma durante el curso enseñanzas nocturnas para obreros de 7 á 10 de la noche; que comprenderán las asignaturas siguientes:

Nociones de Gramática Castellana, id. id. de Francés, id. id. de Aritmética, id. id. de Geometría, id. id. de Física, id. id. de Agricultura, id. id. de Química, id. id. de Técnica Industrial, id. id. de Caligrafía y Mecanografía, id. id. de Contabilidad, id. id. Moral social y Rudimentos de Jeretro, id. id. Historia patria y id. id. Higiene.

Además habrá clase de Dibujo diaria, que durará una hora.

La matrícula es gratuita y estará abierta en las oficinas del Instituto todos los días no feriados de diez á una y el domingo 24 de once á una.

Convendría que la clase obrera concurreniera con bastante número á estas clases, por ser de utilidad y provecho.

Movimiento Social

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—La Agrupación Socialista ha adquirido una excelente biblioteca, que pagará á plazos, el primero de los cuales, que importa 125 pesetas, abonó ya.

REUS.—Los peones de las fundiciones gestionan la creación de una Sociedad.

GANDIA.—Los panaderos han obligado al patrono Moreno á despedir á un esquirol que tenía en su establecimiento.

OVIEDO.—En la fábrica «La Económica» fueron despedidos tres moldeadores en hierro porque no querían realizar trabajos que no eran de su incumbencia.

LLANES.—Los obreros de la fábrica de muebles de los Sres. Romano, Gavito y Compañía se han declarado en huelga, pidiendo el despido de un encargado que es una especie de negrero sin conciencia.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de F. Soler.—Soledad, 27